

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Profª. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 9:30 horas del día 15 de enero de 2015, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Proyecto tesis doctoral presentado por Dª. Diana Marteles Aragüés.
- 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Proyecto tesis doctoral presentado por Dª. Diana Marteles Aragüés.

Se presenta el proyecto de Tesis Doctoral de Dª. Diana Marteles Aragüés, titulada “Evaluación de la situación inmunológica en caballos con signos de atopia y/o de RAO tratados mediante hiposensibilización”, cuyos directores son Dr. Antonio Fernández Casasnovas y Dra. Mª Teresa Verde Arriba.

La Comisión aprueba el proyecto, pero se recuerda que en la Tesis Doctoral se deberá indicar y justificar el tamaño de muestra aproximado

para cada grupo, deberá contar con el consentimiento informado de los propietarios de los animales participantes en el estudio y la aprobación de la Comisión Ética para la realización de las pruebas correspondientes.

Punto 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

Se acepta admitir en el programa de Doctorado a los siguientes solicitantes de las ayudas de formación predoctoral del Gobierno de Aragón:

- Judit Díez Sainz, avalada por Dra. Lydia Gil Huerta
- Alejandro Casanova Higes, avalado por Dr. Raúl Mainar Jaime
- Laura Garza Moreno, avalada por Dr. Imanol Ruiz Zarzuela
- Teresa Navarro Rodrigo, avalada por Dra. Aurora Ortín Pérez
- Sergio Rodríguez Zapater, avalado por Dra. Carolina Serrano Casorrán. En este caso particular, la tutora propuesta no forma parte del listado de tutores del programa de doctorado y se recuerda que, en caso de ser aceptada estaba, tendrá que ser sustituida.
-

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

4.1. Consultar el trámite necesario para modificar el listado de tutores del Programa de Doctorado de Medicina y Sanidad Animal.

4.2. Se recuerda la necesidad de elaborar un baremo para evaluar la actividad investigadora de los doctorandos. Se encargará Ignacio de Blas de hacer el borrador de trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 15 de enero de 2015.

Vº. Bº.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral